



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720200041200	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Luis Roberto Palencia Quiroz Y Otro	Y Otros Demandados ., Haroldo Perez Camacho, Haroldo Perez Camacho	08/07/2022	Auto Requiere - Auto Requiere Demandante Aporte Certificado Defuncion Y Acepta Renuncia De Poder De Demandante
08001405300720220027200	Medidas Cautelares Anticipadas	Banco De Bogota	Cleira Cristina Canedo Camargo	08/07/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Auto Admite Aprehensión
08001405300720220027500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ricuras Picaditas Gourmet	08/07/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300720220027500	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Ricuras Picaditas Gourmet	08/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas
08001405300720190082000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Omar Alberto Vega Lara	08/07/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4ded983c-1a73-48cb-8f3d-ee08db9f2ec3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720190082000	Procesos Ejecutivos	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Omar Alberto Vega Lara	08/07/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion
08001405300720220028000	Procesos Ejecutivos	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Yaneth Esther Moscote Pacheco	08/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720220028000	Procesos Ejecutivos	Giros Y Finanzas Compañía De Financiamiento S.A	Yaneth Esther Moscote Pacheco	08/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
08001405300720210006100	Procesos Ejecutivos	Propiedades Colombia S.A.S	Unifianza, Tou Vacations Hoteles Azul S.A.S, Tour Go S.A.S.	08/07/2022	Auto Requiere
08001405300720220029200	Procesos Ejecutivos	Raiza Margarita Caro Romero	Juan Gabriel Maestre De Vega, Vida Pet Plasticos Sas	08/07/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300720220029200	Procesos Ejecutivos	Raiza Margarita Caro Romero	Juan Gabriel Maestre De Vega, Vida Pet Plasticos Sas	08/07/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4ded983c-1a73-48cb-8f3d-ee08db9f2ec3



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 007 Barranquilla

Estado No. 109 De Lunes, 11 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300720220026300	Procesos Ejecutivos	Recio Turismo Sa	Osteobiomed S.A.S	08/07/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago - Auto Niega Mandamiento De Pago
08001405300720220012900	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento	Diana Durvin Montero Ruiz	08/07/2022	Auto Niega
08001405300720220042400	Tutela	Giovanny Ivat De La Hoz Diaz	Servicios Financieros S.A Serfinansa Compañía De Financiamiento, Experian Colombia	08/07/2022	Auto Admite

Número de Registros: 14

En la fecha lunes, 11 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CRISTIAN DE JESUS CANTILLO TORRES

Secretaría

Código de Verificación

4ded983c-1a73-48cb-8f3d-ee08db9f2ec3